

Declaración de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas



La Asociación Cubana de las Naciones Unidas, organización no gubernamental sin fines de lucro, defensora y promotora de los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, rechaza y condena enérgicamente el asalto a la embajada de México en Ecuador, la agresión y maltrato al Encargado de negocios de esa representación diplomática y el

secuestro del exvicepresidente Jorge Glas, por fuerzas de seguridad del gobierno ecuatoriano.

La acción del gobierno ecuatoriano constituye una seria e inaceptable transgresión del Derecho Internacional, incluido el Derecho de Asilo, surgido y desarrollado en nuestra Región. Socava profundamente la soberanía de los Estados Unidos Mexicanos, viola impune e inescrupulosamente, la Convención de Viena de 1961 sobre las Relaciones Diplomáticas entre Estados, a la vez que constituye un profundo ataque al multilateralismo y al principio de la convivencia pacífica entre los Estados.

El inaudito y bárbaro asalto a mano armada a la embajada mexicana en Quito quebranta seriamente principios fundamentales del Derecho Internacional, así como la letra y el espíritu de la Proclama de América Latina y El Caribe como Zona de Paz. Atenta contra el espíritu integracionista, de solidaridad, respeto mutuo e inclusión que debe prevalecer entre los países de la Región, inspirados en el latinoamericanismo de Simón Bolívar y José Martí.

El inadmisibles e inmoral secuestro del ex vicepresidente Jorge Glas viola sus derechos humanos fundamentales y el principio del Derecho de Asilo. Exigimos que se respete su integridad física y mental y se le permita viajar a México, país que le concedió asilo.

Repudiamos firmemente las violaciones de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, incluido el Derecho de Asilo, cometidas por el estado ecuatoriano.

La Asociación Cubana de las Naciones Unidas, al reiterar su compromiso con la Carta de las Naciones Unidas, con el derecho internacional y con el multilateralismo, hace un llamado a la comunidad internacional a repudiar firmemente la acción del gobierno ecuatoriano y a adoptar medidas, en correspondencia con la extrema gravedad de los hechos.

Permitir actos de esta naturaleza nos haría cómplices de esa brutal profanación del Derecho Internacional. No podemos dar carta blanca a su potencial reproducción y, de esa manera, contribuir a enrarecer la delicada, frágil y volátil coyuntura política internacional actual.

La Habana, 7 de abril del 2024.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/351575-declaracion-de-la-asociacion-cubana-de-las-naciones-unidas>



Radio Habana Cuba